

Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá

CIRCULARCSJCAQC23-72

Fecha: 10 de abril de 2023

Para: DESPACHOS JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA Y

ADMINISTRATIVO DEL CAQUETÁ.

De: **PRESIDENCIA**

Asunto: Se Comunica SANCION IMPUESTA A ABOGADOS

De manera atenta y conforme a lo dispuesto por esta corporación en sesión ordinaria del 29 de marzo de 2023, me permito dar a conocer a los despachos del distrito judicial de Florencia y Administrativo del Caquetá la siguiente información:

Circular / Oficio	Dependencia de origen	Asunto a difundir
CIRCULAR 001 22 de marzo de 2023	Comisión Seccional De Disciplina Judicial De Santander	
OFICIO 21 de marzo de 2023	Comisión Seccional De Disciplina Judicial De Boyacá	Se remite en LISTADOS ADJUNTOS el registro y fecha de vigencia de las sanciones impuestas a los abogados por procesos adelantados en esta y otras Comisiones Seccionales de País.
CIRCULAR No. 002 22 de marzo de 2023	Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Huila	



En consecuencia, los trámites y la información respectiva, deberán efectuarse ante la sede judicial enunciada

Cordialmente,

cloudio tens (Buai Drogo

CLAUDIA LUCIA RINCON ARANGO

Presidenta

CSJCAQ / CLRA / JENL

Anexo: Lo enunciado

❖ Esta Circular podrá ser consultada en el micrositio de la rama judicial habilitado al Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá.

Firmado Por:
Claudia Lucia Rincon Arango
Magistrado
Consejo Superior De La Judicatura
001
Florencia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **aefa659951f4861201dee8816f3e1c08d0265317673db13459639beef88614e0**Documento generado en 11/04/2023 04:58:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

C I R C U L A R CSJCAQC23-72 - Se Comunica SANCION IMPUESTA A ABOGADOS

Consejo Seccional Judicatura - Caqueta - Florencia <conseccaq@cendoj.ramajudicial.gov.co> Mié 12/04/2023 8:34

Para: Distrito Caquetá < distrito_caq@cendoj.ramajudicial.gov.co>

4 archivos adjuntos (1 MB)

CSJCAQC23-72.pdf; 23SancionAbogadosCSDJSantander.pdf; 24SancionImpuestaAbogadosCSDJBoyaca.pdf; 25SancionImpuestaAbogadosCSDJHuila.pdf;



CIRCULAR CSJCAQC23-72

Fecha: 10 de abril de 2023

DESPACHOS JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA Y Para:

ADMINISTRATIVO DEL CAQUETÁ.

PRESIDENCIA De:

Asunto: Se Comunica SANCION IMPUESTA A ABOGADOS

Cordialmente.



Avenida 16 # 6-47 Barrió 7 de Agosto Palacio de Justicia Oficina 304 y 305 Tel: 098-4351074.

Cualquier comunicación enviada a este correo no será atendida en razón a que se encuentra habilitado para efecto de notificaciones Institucionales y se encuentra BLOQUEADO para recepción de correspondencia.

Usuario el único correo oficial para recepción correspondencia en el Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá es el siguiente, Mesa de

entrada: mecsicaqueta@cendoj.ramajudicial.gov.co



<El presente correo es de uso exclusivo institucional de la Rama Judicial>

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

INFORMACION IMPORTANTE...

ATENCION VIRTUAL - CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CAQUETA.

